SUPERVISIÓN DE OBRA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

PLAYA DEL CARMEN

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CHIQUILA Y KANTUNILKIN

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISIÓN DE OBRA

Fecha de salida

04/02/2024 - 09:44

Fecha de regreso

04/02/2024 - 16:44

Datos de la partida

Viáticos ministrados

272.00

Viáticos comprobados

272.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

272.00

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37201 Pasajes terrestres nacionales

Importe ejercido por partida

272.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

272.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SUPERVISION DE LA OBRA
CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE CAPTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN ÁNGEL, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO.

Resultados obtenidos

AVANCE EN LOS TRABAJOS

Contribuciones

ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN DE OBRA

Conclusiones

CONTINUAN LOS TRABAJOS

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2024-04-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION CONTABLE

Importe total de la comisión

272.00

Nombre completo

GERARDO JOSE CASOLCO GAMBOA

Cargo

SUPERVISOR DE OBRA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.